

MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 15-09-2026 14:35
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0012316 Fol:22 Anex:0 FA:0
ORIGEN 70200 OFICINA DE CONTROL INTERNO
DESTINO 70400 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES / JESUS
FERNANDO SARRIA LOPEZ
ASUNTO INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA
OBS

2026IE0012316



Bogotá, septiembre 15 de 2026

PARA: JESUS FERNANDO SARRIA LÓPEZ
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final de Seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026.

Cordial saludo Dr. Sarria,

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna aprobado para la vigencia 2026, y de acuerdo con lo previsto en el literal g) del artículo 4 y los literales h), j) y k) del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, nos permitimos remitir el Informe Final de Seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, el cual se adjunta a la presente comunicación y podrá ser consultado igualmente a través del siguiente enlace: <https://www.minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/seguimientos>.

El seguimiento tuvo como propósito evaluar el avance del PETI mediante la revisión de los reportes mensuales de seguimiento elaborados por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC), analizando el cumplimiento de las actividades, iniciativas, proyectos e hitos definidos en la Hoja de Ruta del PETI para el período evaluado, así como el estado de avance acumulado alcanzado al cierre del primer semestre de 2026.

Cabe resaltar que durante el desarrollo del ejercicio de seguimiento se revisó el resultado preliminar con la OTIC para conocimiento y observaciones, con lo cual se incluyeron detalles en la iniciativa 5 relacionada con sistemas de información misionales de vivienda, las cuales fueron analizadas por la Oficina de Control Interno e incorporadas según se consideró pertinente. Como resultado de la evaluación realizada, se evidenció un avance acumulado del PETI del 42% al cierre de junio de 2026, superando la meta intermedia establecida para abril de la presente vigencia.

Agradecemos la disposición, colaboración y apoyo brindado por el equipo de trabajo de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones durante el desarrollo de este ejercicio de seguimiento, así como el suministro oportuno de la información requerida para la ejecución de la evaluación.

Cordialmente,



JOSÉ JORGE ROCA MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: EIA-F-11 v_11 Informe PETI v04 firmado.

Elaboró: Carlos Alberto Quinones Cardenas – Contratista OCI

Revisó: José Jorge Roca Martínez – Jefe OCI.

Fecha: 14 de septiembre de 2026

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

FECHA DE REALIZACION DEL INFORME	DÍA	03	MES	09	AÑO	2026

PROCESO

Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

RESPONSABLE DEL PROCESO

Jesus Fernando Sarria López – Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

TIPO DE INFORME	DE SEGUIMIENTO	X	DE LEY	
-----------------	----------------	---	--------	--

Evaluación al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI

OBJETIVO

Realizar el seguimiento al avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el fin de evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades, iniciativas y metas programadas en la Hoja de Ruta del PETI.

ALCANCE

El presente seguimiento comprende la evaluación del avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, con énfasis en la verificación del cumplimiento de las actividades, iniciativas, proyectos e hitos definidos en la Hoja de Ruta del PETI para dicho periodo.

La revisión se realizó con base en los reportes mensuales de seguimiento elaborados por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTIC), y determinar el estado de avance acumulado del PETI al cierre del primer semestre de 2026.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

CRITERIOS

- Decreto 1078 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- Decreto 1008 de 2018 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- Decreto 767 de 2022 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- Resolución 1978 de 2023 "Por la cual se adopta la Versión 3 del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para el Estado Colombiano como el instrumento para implementar el habilitador de arquitectura de la Política de Gobierno Digital y se dictan otras disposiciones", expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento asignado a la Oficina de Control Interno (OCI) y en concordancia con los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se realizó el seguimiento al avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información constituye el instrumento mediante el cual la Entidad orienta la gestión de las tecnologías de la información hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, la transformación digital, el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y la generación de valor para sus grupos de interés. Para ello, el PETI define una hoja de ruta conformada por iniciativas, proyectos, actividades e hitos cuya ejecución progresiva contribuye al desarrollo de las capacidades institucionales requeridas para soportar la operación y el cumplimiento de las metas estratégicas del Ministerio.

La Oficina de Tecnologías de la Información (OTIC), como dependencia responsable de la implementación y seguimiento del PETI, realiza mensualmente el monitoreo de los avances asociados a la ejecución de la hoja de ruta, consolidando los resultados obtenidos y reportando el estado de cumplimiento de las actividades programadas para cada período. Dichos reportes constituyen un insumo fundamental para la verificación independiente que adelanta la Oficina de Control Interno.

En este contexto, la presente evaluación se enfocó en analizar los avances reportados por la OTIC durante el primer semestre de 2026. Asimismo, se revisó el comportamiento del avance acumulado frente a las metas definidas para la vigencia, considerando que el PETI estableció como hitos de ejecución alcanzar un avance acumulado del 30% a abril, del 60% a agosto y del 100% al cierre del año 2026.

DESARROLLO

Para el desarrollo de esta actividad se solicitó a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTIC) la información relacionada con los reportes mensuales de seguimiento de la Hoja de Ruta del PETI, así como las evidencias que soportan los avances reportados durante el primer semestre de la vigencia 2026. Con base en la información suministrada, la Oficina de Control Interno realizó la verificación de los porcentajes de avance reportados, y el cumplimiento de las metas de ejecución definidas para la vigencia. La revisión adelantada incluyó el análisis de las actividades, iniciativas, proyectos y demás entregables contemplados en la Hoja de Ruta del PETI.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Como resultado de los seguimientos mensuales efectuados por la OTIC, se evidenció el siguiente comportamiento en la ejecución del PETI durante el primer semestre de 2026:

Tabla 1. Resultados de avance y metas del primer semestre de 2026

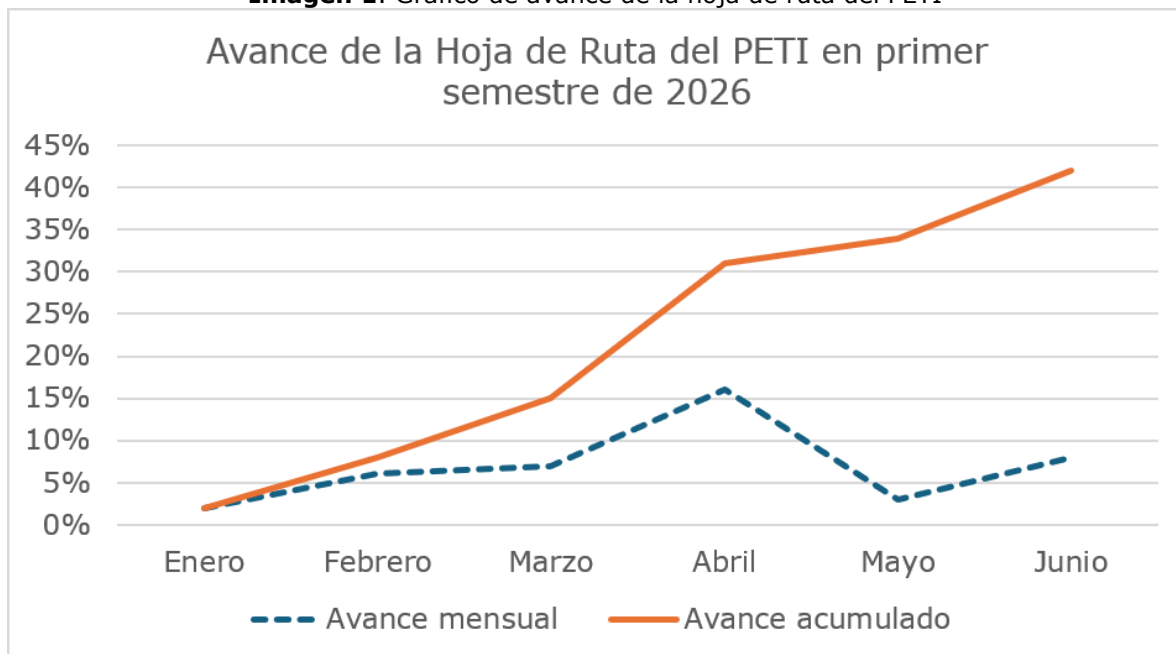
Mes	Avance mensual	Avance acumulado	Meta
Enero	2%	2%	30%
Febrero	6%	8%	
Marzo	7%	15%	
Abril	16%	31%	

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Mes	Avance mensual	Avance acumulado	Meta
Mayo	3%	34%	60%
Junio	8%	42%	
Julio	N/A	N/A	
Agosto	N/A	N/A	
Octubre	N/A	N/A	100%
Noviembre	N/A	N/A	
Diciembre	N/A	N/A	
Junio	N/A	N/A	

Fuente. Construcción del equipo auditor a partir de la información suministrada por la OTIC

Imagen 1. Gráfico de avance de la hoja de ruta del PETI



Fuente. Construcción del equipo auditor a partir de la información suministrada por la OTIC

Para la vigencia 2026, se verificó que el PETI establece como hitos de seguimiento un avance acumulado del 30% a abril, del 60% a agosto y del 100% a diciembre. En este sentido, se evidenció que al cierre de abril se alcanzó un avance acumulado del 31%, superando en un punto porcentual la meta prevista para dicho período. Posteriormente, al cierre de junio de 2026, el avance acumulado ascendió al 42% reflejando avances significativos en la implementación de las iniciativas contempladas en la hoja de ruta.

Si bien los resultados observados durante el primer semestre muestran un comportamiento favorable en términos de cumplimiento y permiten inferir una adecuada gestión de las actividades programadas, el logro de las metas establecidas para el resto de la vigencia requerirá mantener un seguimiento permanente sobre la ejecución de las iniciativas pendientes. En este sentido, la Oficina de Tecnologías de la Información deberá continuar con las actividades de monitoreo, control y gestión, con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones, gestionar los riesgos asociados a la ejecución y asegurar el cumplimiento de la meta del 60% prevista para agosto y del 100% al cierre de la vigencia 2026.

A continuación, se presente el resultado de avance por cada iniciativa del PETI, sin embargo, es importante tener en cuenta que los indicadores "% Avance por hito" y "% Ejecución del Hito" corresponden a mediciones con propósitos diferentes dentro del seguimiento de la Hoja de Ruta del PETI, por lo que sus resultados no necesariamente coinciden. Mientras el "% Avance por hito" refleja el grado de avance efectivo alcanzado en la ejecución de las actividades y entregables asociados a cada hito, el indicador "% Ejecución del Hito" permite medir el nivel de cumplimiento frente a la programación o meta prevista para el período evaluado. En consecuencia, pueden presentarse casos en los que el porcentaje de ejecución supere el 100%, cuando el desarrollo de las actividades es mayor al esperado para la fecha de corte, o situaciones en las que exista un porcentaje de ejecución superior al avance acumulado del hito, debido a que se han iniciado actividades programadas, pero estas aún no han generado un nivel de avance significativo en el cumplimiento integral del hito. Por lo anterior, las diferencias observadas entre ambos indicadores obedecen a la naturaleza de su cálculo y deben analizarse de manera complementaria para obtener una visión integral del estado de ejecución de las iniciativas del PETI.

1. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Avance reportado: 88,89%.

Se observó un nivel de avance significativo en la iniciativa, evidenciándose progreso en actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, incluyendo la actualización de instrumentos relacionados con la gestión de riesgos, activos de información y controles de seguridad. El porcentaje reportado refleja un grado importante de ejecución respecto de las actividades programadas para la vigencia, constituyéndose en una de las iniciativas con mayor nivel de cumplimiento dentro del PETI. Se

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

recomienda continuar realizando seguimiento a los hitos pendientes hasta lograr su implementación y cierre efectivo.

Tabla 2. Hitos del proyecto 1 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Mantener el Sistema de Gestión de Seguridad de la información al interior del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Actualizar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100%	89%	35%	120%
	Realizar el Diagnostico del MSPI	80%		20%	
	Actualizar e implementar política de riesgos digitales	90%		18%	
	Actualizar e implementar política de activos de información	60%		12%	
	Actualizar política por medio de la cual se adopta el Sistema de Gestion de Seguridad de la Información - SGSI	100%		15%	
	Actualizar los Controles de Seguridad Digital - Manual ISO 27001:2022	100%		20%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

2. Renovación Tecnológica

Avance reportado: 28,34%.

La iniciativa presenta un nivel de ejecución inferior al promedio general del PETI (42%). Aunque se evidencian avances relacionados con la gestión de infraestructura tecnológica y actividades de continuidad de servicios, persisten compromisos relevantes asociados a la modernización tecnológica y servicios en la nube. Teniendo en cuenta la importancia de esta iniciativa para soportar la operación institucional, resulta conveniente mantener un monitoreo permanente sobre su ejecución durante el segundo semestre.

Tabla 3. Hitos del proyecto 2 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Implementar soluciones	Implementación Servicios en Cloud	0%	28%	0%	28%

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
tecnológicas de infraestructura de TI con servicios de nube y garantizar la actualización permanente de equipos de cómputo.	Realizar pruebas de continuidad de servicios de DRP y validación de funcionalidad en caso de desastre	50%		17%	
	Gestionar la infraestructura y los servicios tecnológicos del Ministerio	35%		12%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

3. Gestión de TI

Avance reportado: 53,75%.

Se evidenció un nivel de avance superior al porcentaje acumulado general del PETI, observándose avances en actividades asociadas a la administración de plataformas, seguimiento a acuerdos de niveles de servicio y gestión de la demanda tecnológica. El comportamiento de la iniciativa refleja una gestión favorable que contribuye al fortalecimiento de la capacidad operativa y de soporte de los servicios de tecnología de la Entidad.

Tabla 4. Hitos del proyecto 3 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Garantizar la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de información de infraestructura tecnológica de la entidad.	Realizar una medición mensual del cumplimiento de ANS	35%	54%	9%	54%
	Construir planes de administración de las plataformas del Ministerio.	100%		25%	
	Realizar el seguimiento e identificación de mejoras al proceso de la gestión de la demanda de TI en el MVCT	40%		10%	
	Optimizar backlog y gestionarlo, para el gobierno y control de las necesidades institucionales que requieren apoyo tecnológico	40%		10%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

4. Gobierno de TI

Avance reportado: 33,75%.

La iniciativa presenta un nivel de avance moderado frente a la programación establecida. Si bien se evidencian actividades orientadas al fortalecimiento de esquemas de gobierno y gestión tecnológica, el porcentaje alcanzado sugiere la necesidad de continuar impulsando las actividades previstas para garantizar el fortalecimiento de los mecanismos de direccionamiento, seguimiento y toma de decisiones en materia de TI.

Tabla 5. Hitos del proyecto 4 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Consolidar estrategias de Gobierno de arquitectura, incluyendo el gobierno de TI, el Gobierno de servicios y demás que tengan relevancia	Actualizar el documento de Gobierno de TI del MVCT 2026	15%	34%	4%	34%
	Implementar actividades de Gobierno de Power BI de acuerdo con las definiciones de las políticas para su uso.	20%		5%	
	Avanzar en la segunda fase de implementación del Gobierno de TI, estandarizando la definición de políticas y lineamientos para que sea más fácil su uso.	50%		13%	
	Implementación de los repositorios colaborativos, para el apoyo a la gestión en las diferentes áreas y procesos de la Entidad.	50%		13%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

5. Sistemas de Información Misionales de Vivienda

Avance reportado: 55,87%.

La iniciativa registra uno de los porcentajes de avance más altos dentro de las iniciativas misionales del PETI. Los resultados evidencian una gestión orientada al fortalecimiento, mantenimiento y evolución de los sistemas de información que soportan la política de vivienda. El avance observado permite inferir un adecuado desarrollo de las actividades programadas para el primer semestre.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Tabla 6. Hitos del proyecto 5 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Ciclo de vida de los Sistemas de Información Misionales de Vivienda	Evaluar el cumplimiento de la arquitectura de software para el sistema y el soporte documental, vistas y documentos.	100%	56%	34%	56%
	Apoyar con el equipo técnico de la OTIC, el desarrollo del sistema de información de vivienda.	33%		11%	
	Realizar seguimiento y revisión a la implementación del sistema de información.	33%		11%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

En relación con esta iniciativa, la Oficina de Tecnologías de la Información precisó la metodología utilizada para la estimación de los avances reportados en los tres hitos que la componen.

Para el hito denominado “Evaluar el cumplimiento de la arquitectura de software para el sistema y el soporte documental, vistas y documentos”, el porcentaje de avance fue determinado a partir de una valoración técnica del nivel de revisión efectuado sobre la documentación de arquitectura, considerando que esta se encuentra conformada por diferentes vistas, diagramas y documentos especializados cuya evaluación no resulta susceptible de ser medida mediante unidades de cantidad o métricas objetivas de avance. Para la determinación del estado del hito se tomó como referencia el entregable de arquitectura correspondiente al SISFV 1.0 (Nexpass), así como las validaciones realizadas sobre los informes técnicos entregados a la OTIC.

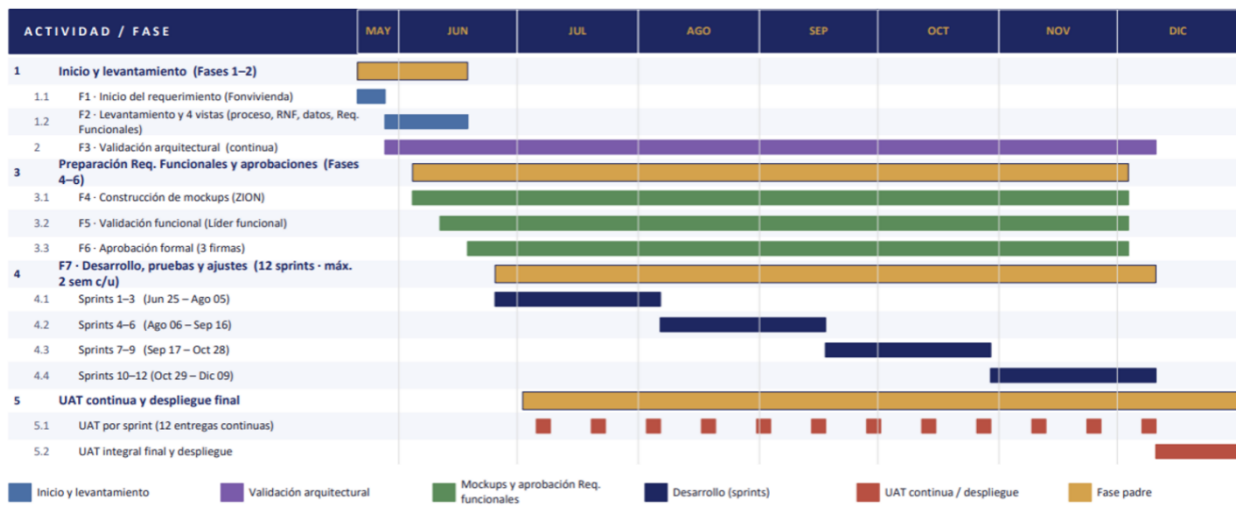
Para los hitos “Apoyar con el equipo técnico de la OTIC el desarrollo del sistema de información de vivienda” y “Realizar seguimiento y revisión a la implementación del sistema de información”, la OTIC informó que los avances fueron calculados con base en un plan de trabajo definido para el período comprendido entre junio y diciembre de 2026.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Imagen 2. Gráfico del plan de trabajo de los desarrollos asociados a los sistemas de información misionales de vivienda.

Diagrama de Gantt — WBS y tiempos estimados

Plan de trabajo desde el 21 de mayo al 31 de diciembre de 2026 | Sprints de 2 semanas con UAT continuo al cierre de cada sprint.



Fuente. Información suministrada por la OTIC.

En este sentido, el porcentaje de avance reportado obedece a una distribución proporcional del tiempo de ejecución previsto para el cumplimiento de las actividades programadas, considerando el desarrollo progresivo de tareas técnicas e incrementales a lo largo de siete meses. De acuerdo con la metodología aplicada, los avances son estimados mensualmente en función del progreso esperado frente al cronograma establecido y al cumplimiento gradual de los compromisos definidos en el plan de trabajo.

Adicionalmente, la OTIC informó que, de manera independiente a la estructura de seguimiento definida en la Hoja de Ruta del PETI, el estado de los sistemas de información asociados a esta iniciativa corresponde a:

- SISFV derivado de la consultoría Nexpass (Contrato 001 de 2022), actualmente en proceso judicial.
- SISFV 1.1, puesto en producción el 29 de julio de 2026 junto con la respectiva socialización de lanzamiento.
- SISFV 2.0, el cual se encuentra en fase de construcción.

6. Sistemas de Información Misionales de Agua

Avance reportado: 30,00%.

La iniciativa presenta un avance acorde con el nivel mínimo esperado para el período, evidenciándose desarrollos relacionados con los sistemas misionales que soportan el sector de agua potable y saneamiento básico. No obstante, será importante realizar seguimiento a las actividades programadas para el segundo semestre con el fin de evitar rezagos frente a las metas definidas para la vigencia.

Tabla 7. Hitos del proyecto 6 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Ciclo de vida de los Sistemas de Información Misionales de Agua	Aplicar mejoras al sistema de información SIGEVAS	30%	30%	15%	30%
	Aplicar mejoras al sistema de información SINAS	30%		15%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

7. Gobierno de Datos

Avance reportado: 27,50%.

Se observó un avance inferior al promedio general del PETI. Considerando la importancia estratégica de la gestión y gobierno de datos para la toma de decisiones institucionales y la transformación digital, se recomienda fortalecer el seguimiento a las actividades programadas y monitorear oportunamente los factores que puedan afectar el cumplimiento de los hitos previstos.

Tabla 8. Hitos del proyecto 7 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Avanzar en el Gobierno de datos de la entidad.	Socializar e implementar el modelo operativo de Gobierno de datos.	60%	28%	15%	28%
	Publicar y socializar el Glosario y catálogo de datos para el MVCT	20%		5%	

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
	Formalizar y Socializar estándares y lineamientos para la generación y procesamiento de datos en el MVCT e incorporarlas al SPG.	20%		5%	
	Participar y apropiar las iniciativas de la estrategia del PNID.	10%		3%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

8. Gestión de Información y Analítica

Avance reportado: 23,75%.

La iniciativa registra uno de los porcentajes más bajos de ejecución al cierre del semestre. Aunque se evidencian acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades analíticas y aprovechamiento de la información, el porcentaje alcanzado hace recomendable intensificar las actividades previstas para garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos para esta línea estratégica.

Tabla 9. Hitos del proyecto 8 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Establecer una estrategia técnica de analítica y avanzar en la implementación de esta.	Implementar tableros de control para las áreas misionales del ministerio	20%	24%	5%	24%
	Actualizar las fuentes de información y caracterizarlas.	20%		5%	
	Implementar soluciones, servicios o herramientas de Inteligencia Artificial	50%		13%	
	Desarrollo experimental de las herramientas de Analítica para el MVCT	5%		1%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

9. Gestión de Información Geográfica

Avance reportado: 5,00%.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Esta iniciativa presenta el menor nivel de ejecución entre todas las iniciativas analizadas. Lo anterior evidencia la necesidad de realizar un seguimiento específico por parte de la OTIC y de las dependencias involucradas, identificando oportunamente posibles factores que estén limitando el desarrollo de las actividades programadas, con el fin de reducir el riesgo de incumplimiento al cierre de la vigencia.

Tabla 10. Hitos del proyecto 9 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Implementar la estrategia de gestión de la información geográfica	Implementación y apropiación del procedimiento para la carga de información geográfica en la GDB corporativa	5%	5%	10%	20%
	Integrar la GDB con otros sistemas de información.	5%		10%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

10. Portales Web, Intranet y Micrositios

Avance reportado: 20,00%.

La ejecución observada se encuentra por debajo del promedio general del PETI. Considerando que los portales institucionales constituyen mecanismos fundamentales para la prestación de servicios digitales, transparencia y relacionamiento con la ciudadanía, se considera importante fortalecer las acciones orientadas al cumplimiento de los hitos pendientes.

Tabla 11. Hitos del proyecto 10 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Actualización y modernización de portales y micrositios.	Desarrollo de Ventanilla Virtual de acuerdo con parámetros establecidos por Gov.CO - Resolución 02893 de 2020	15%	20%	5%	20%
	Migración de la Intranet de plataforma SharePoint a Drupal	20%		8%	
	Actualización de la sede electrónica, portales transversales, ventanilla electrónica e intranet a Drupal 10	25%		8%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

11. Interoperabilidad

Avance reportado: 30,00%.

La iniciativa presenta un avance acorde con el nivel esperado para las actividades desarrolladas durante el primer semestre. No obstante, teniendo en cuenta la relevancia de los mecanismos de intercambio de información entre entidades y sistemas, resulta pertinente continuar impulsando las actividades programadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos.

Tabla 12. Hitos del proyecto 11 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Implementar el marco de interoperabilidad y gobernar las interoperabilidades de la entidad	Avanzar en una interoperabilidad con otra entidad para apoyar tramites, servicios o procesos de la entidad.	30%	30%	30%	30%

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

12. Arquitectura Empresarial

Avance reportado: 60,00%.

Se evidenció un desempeño favorable en la ejecución de esta iniciativa, alcanzando un porcentaje de avance superior al promedio general del PETI. Los resultados reflejan avances importantes en la consolidación de capacidades de arquitectura empresarial y fortalecimiento de la alineación entre estrategia, procesos, información y tecnología.

Tabla 13. Hitos del proyecto 12 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Actualizar la hoja de ruta de la AE, actualizar el	Validar y tomar acción para el cumplimiento de los lineamientos del MRAE.	50%	60%	13%	60%

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
repositorio de arquitectura y definir un proceso de implementación.	Validar artefactos de arquitectura del sistema de vivienda en la herramienta de Arquitectura Empresarial	100%		25%	
	Actualizar los modelos de cadenas de valor, capacidades y elementos del modelo de motivación del MVCT, consolidarlo en la herramienta de modelado y el repositorio de AE.	50%		13%	
	Completar los assets de arquitectura para los dominios de infraestructura y sistemas de información de acuerdo con el MAE.	40%		10%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

13. Automatización de Procesos de Negocio / Institucionales

Avance reportado: 38,75%.

La iniciativa presenta un comportamiento cercano al promedio general del PETI, evidenciando avances en actividades orientadas a optimizar procesos mediante el uso de herramientas tecnológicas. Se recomienda continuar con las acciones previstas para consolidar los beneficios esperados en términos de eficiencia y transformación digital.

Tabla 14. Hitos del proyecto 13 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Automatización y digitalización de procesos y servicios de las áreas.	Asistir en la automatización de los procedimientos en las áreas misionales, estratégicas y de apoyo para optimizar la mejora continua de los procesos.	50%	39%	13%	39%
	Apoyar en la recopilación, organización y estructuración de datos relacionados con las variables de vivienda y agua gestionadas en las diferentes áreas de la entidad.	30%		8%	

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
	Realizar soporte, mantenimiento y optimización a repositorios colaborativos de la gestión de las diferentes áreas y procesos de la Entidad alojados en SharePoint.	60%		15%	
	Realizar pilotos, prototipos o pruebas de concepto por medio del enfoque experimental para validar soluciones	15%		4%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

14. Gerencia de Proyectos

Avance reportado: 47,50%.

La ejecución alcanzada refleja avances importantes en los mecanismos de planeación, seguimiento y control de proyectos tecnológicos. El porcentaje reportado evidencia una adecuada gestión de las actividades programadas durante el primer semestre y constituye un elemento favorable para el adecuado desarrollo de las demás iniciativas del PETI.

Tabla 15. Hitos del proyecto 14 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Implementación de mejores prácticas en gestión de proyectos.	Formalizar políticas y lineamientos de gestión de proyectos en el SPG	50%	48%	25%	48%
	Capacitación en Gerencia de Proyectos	45%		23%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

15. Datos Abiertos

Avance reportado: 14,00%.

La iniciativa registra un nivel de ejecución bajo frente al avance general del PETI. Considerando los compromisos asociados a transparencia, apertura de información y fortalecimiento de la relación con los grupos de interés, resulta

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

recomendable realizar un seguimiento especial a las actividades programadas para el segundo semestre.

Tabla 16. Hitos del proyecto 15 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Gestión de datos abiertos en el portal de datos.gov.co	Seguimiento y aportes en la construcción de la Hoja de Ruta Sectorial con MinTIC	0%	14%	0%	14%
	Realizar actividades para la depuración del inventario de datos abiertos	20%		6%	
	Actualizar la guía de datos abiertos del MVCT.	20%		4%	
	Actualizar Plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos	20%		4%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

16. Uso y Apropiación

Avance reportado: 76,00%.

La iniciativa presenta un nivel de avance destacado, ubicándose entre las de mayor ejecución dentro del PETI. Los resultados evidencian esfuerzos orientados al fortalecimiento de capacidades, sensibilización y apropiación de las tecnologías de la información por parte de los usuarios, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de transformación digital de la Entidad.

Tabla 17. Hitos del proyecto 16 y porcentajes de avance.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
Actualizar la estrategia de uso y apropiación que permita promover las iniciativas de TI en el MVCT, siguiendo los lineamientos	Transferencia de conocimiento/capacitaciones: Apropiación de los diferentes sistemas de información misionales, estratégicos y de apoyo con lo que se cuenta en la infraestructura tecnológica del ministerio	60%	76%	18%	76%

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2026 HITOS	% Avance por hito	% Promedio de hitos	% Ejecución del Hito	% Ejecución de la Iniciativa
establecidos en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial y avanzar en la implementación y medición de resultados.	Seguridad de la información: Socialización de estrategias para fortalecer la ciberseguridad en la Entidad y que impacten a la ejecución del Plan de Seguridad y privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.	80%		16%	
	Autoaprendizaje: Fortalecimiento de capacidades en temas de seguridad digital, gobierno digital, herramientas colaborativas y analítica de datos.	70%		11%	
	Transferencia de conocimientos / capacitaciones: Fortalecimiento en el uso y apropiación de las Tecnologías de la información de la Entidad en eventos de alto impacto que agrupe enfoques de implementación de nuevas tecnologías para el apoyo de los procesos misionales y de apoyo del Ministerio.	90%		32%	

Fuente. Reporte de avance de la hoja de ruta del PETI a junio 2026 suministrada por la OTIC

Como conclusión, de las 16 iniciativas evaluadas, se destacan por su nivel de avance SGSI (88,89%), Uso y Apropiación (76%), Arquitectura Empresarial (60%), Sistemas de Información Misionales de Vivienda (55,87%) y Gestión de TI (53,75%).

Por otra parte, las iniciativas que presentan mayor riesgo de rezago frente al promedio general del PETI corresponden a Gestión de Información Geográfica (5%), Datos Abiertos (14%), Portales Web, Intranet y Micrositios (20%), Gestión de Información y Analítica (23,75%) y Gobierno de Datos (27,50%), las cuales deberían ser objeto de seguimiento prioritario durante el segundo semestre de 2026.

RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

No se analizaron para el presente informe.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

No se analizaron para el presente informe.

RELACION CON PAI Y PEI	APLICA	X	NO APLICA
------------------------	--------	---	-----------

No se analizaron para el presente informe.

RECOMENDACIONES

- Si bien la iniciativa Sistemas de Información Misionales de Vivienda registra un avance del 55,87%, ubicándose por encima del avance acumulado general del PETI al cierre del primer semestre de 2026, se recomienda a la Oficina de Tecnologías de la Información mantener un monitoreo permanente sobre los riesgos técnicos, operativos, jurídicos e institucionales asociados a los sistemas de información que hacen parte de esta iniciativa. Lo anterior, considerando que dentro de su alcance se encuentra el Sistema de Información de Subsidio Familiar de Vivienda (SISFV) derivado de la consultoría ejecutada mediante el Contrato 001 de 2022, el cual actualmente se encuentra en proceso de demanda judicial, por controversia contractual por el contrato suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL NEXPASS, NEXURA INTERNACIONAL S.A.S. y PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S. y Fiduciaria de Occidente S.A., como vocera y administradora del patrimonio autónomo Fideicomiso "Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda – SISFV", en desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil 005 de 2018 que tienen como fideicomitente a Fonvivienda.

En este sentido, resulta pertinente fortalecer las acciones de seguimiento, gestión de riesgos y definición de planes de contingencia que permitan minimizar posibles afectaciones sobre la continuidad de la estrategia tecnológica y el cumplimiento de los objetivos previstos para esta iniciativa en el marco del PETI.

- Fortalecer el monitoreo de las iniciativas que presentan niveles de avance inferiores al promedio general del PETI, especialmente aquellas relacionadas con Gestión de Información Geográfica, Datos Abiertos, Portales Web, Intranet y Micrositios, Gestión de Información y Analítica, y Gobierno de Datos, considerando que podrían requerir una mayor gestión

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

durante el segundo semestre para asegurar el cumplimiento de los objetivos previstos.

- Fortalecer la gestión y seguimiento de las actividades programadas para el segundo semestre de 2026, teniendo en cuenta que al cierre de junio se registró un avance acumulado del 42%, por lo que será necesario mantener un nivel adecuado de ejecución para alcanzar la meta intermedia del 60% programada para agosto y el 100% previsto para diciembre de 2026.

PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo que respaldan el presente seguimiento están conformados por los reportes mensuales de avance del PETI suministradas por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTIC) para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026. La documentación se encuentra almacenada y organizada en el repositorio de gestión de la OCI dispuesto en SharePoint.

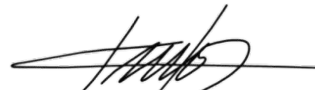
CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta que las pruebas realizadas se efectuaron mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso. Igualmente, durante su desarrollo se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia, manifestando además que, no se presentaron limitaciones, así como tampoco, se dio lugar a la presentación de conflicto de intereses que pudiera afectar o impedir su desarrollo y resultado.

FIRMAS:



JOSÉ JORGE ROCA MARTÍNEZ
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO



CARLOS ALBERTO QUIÑONES C.
AUDITOR DE LA OCI